



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

| | |
|--|----------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE LA CIUDAD LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: 15/03/17 | Hs. 9:43 |
| Numero: 240 | Fojas: |
| Expte. N° | |
| Girado: | |
| Recibido: | Leg 3420 |

064

NOTA N° /2017.
LETRA: MUN.U.

REF.: Registro de Convenios.

USHUAIA, 14 MAR 2017

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a esa Comisión de Receso y a ese Cuerpo, en virtud de lo establecido en los artículos 4°, 5° y 6° de la Ordenanza Municipal N° 2556, con la finalidad de remitir adjunto copias autenticadas de las fs. 196 a 199 inclusive, del Libro de Registros de Convenio N° 14, y de las fs. 02 a 23 inclusive, del Libro de Registros de Convenios N° 15 de esta Municipalidad, en el cual figuran los convenios y/o contratos registrados durante el transcurso del mes de Febrero /2017, a saber N° 11157 al 11248 inclusive.

En dicho registro, se reflejan los siguientes datos: Expte. iniciador, Partes firmantes (Oficial - Extra oficial), Contenido, Cláusulas, Duración, Fecha de firma, Número de Convenio, Número de Decreto aprobatorio y Observaciones.

Asimismo, se acompaña copia certificada de los convenios enunciados en el primer párrafo y de los Decretos Municipales N° 329/17; 408/17; 414/17; 296/17; 344/17; 304/17; 286/17; 328/17; 280/17; 290/17; 303/17; 302/17; 323/17; 314/17; 325/17; 380/17; 338/17; 308/17; 316/17; 320/17; 287/17; 288/17; 327/17; 289/17; 337/17; 409/17; 326/17; 381/17; 392/17; 389/17; 395/17; 390/17; 384/17; 394/17; 391/17; 383/17; 385/17; 397/17; 386/17; 406/17; 358/17; 405/17; 367/17; 404/17; 365/17; 362/17; 355/17; 364/17; 363/17; 370/17; 371/17; 357/17; 366/17; 346/17; 369/17; 360/17; 359/17; 356/17; 347/17; 361/17; 412/17; 407/17; encontrándose en trámite el acto aprobatorio de los convenios restantes.

Sin otro particular, pláceme saludarlo muy atentamente.

cab

SEÑOR PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Juan Carlos PINO

S / D

Walter Vuoto
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia